

## INFORME DE GERENCIA

Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABOGADOS & CONSULTORES IUSLEX S.A.  
Ciudad.-

En el Cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por las actividades desarrolladas por la compañía ABOGADOS & CONSULTORES IUSLEX S.A. durante el periodo del Ejercicio Económico del año 2018.

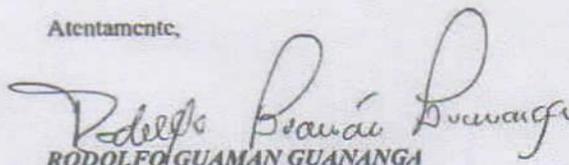
El resultado al término de sus actividades del ejercicio económico la compañía no obtuvo ganancia ni pérdida, pero pago todas sus obligaciones pendientes contraídas en el año 2018, tenemos nuevos proyectos para nuestra compañía los mismos que empezaremos a ponerlos en marcha durante este año 2019.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la actividad realizada por la empresa del año en referencia.

Se ha elaborado los estados financieros correspondientes y se presentarán a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, los mismos que serán para mantenerse dentro del marco de la ley.

Agradeceré a ustedes señores accionistas, conocer los estados financieros ya referidos y que fueron entregados en su debida oportunidad.

Atentamente,

  
RODOLFO GUAMAN GUANANGA  
GERENTE GENERAL